

ASUNTO. Reforma de Estatuto de la Federación Ecuatoriana de Atletismo.

Guayaquil, octubre 21 de 2014

COEPRES-1644-14

**Señor Doctor
Manuel Bravo Calderón
Presidente
Federación Ecuatoriana de Atletismo
Presente.-**

Estimado señor Presidente:

Me permito adjuntar informe favorable del Departamento Jurídico del COE, suscrito por el Abg. Julio Escudero, relacionado con la reforma del Estatuto de la Federación Ecuatoriana de Atletismo.


Reciba mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

DEPORTE, HONOR Y DISCIPLINA


Abg. Augusto Morán Nuques
PRESIDENTE



	COMITÉ OLÍMPICO ECUATORIANO	1/1
	DEPARTAMENTO JURÍDICO	
COE-DJ-2014-09		

FECHA : Guayaquil, Octubre 20 del 2014
PARA : Ab. Augusto Morán Nuques, Presidente del COE
DE : Abg. Julio Escudero, Director Departamento Jurídico COE
ASUNTO: Reforma de Estatutos de la Federación Ecuatoriana de Atletismo

Señor Abogado
AUGUSTO MORÁN NUQUES
Presidente
 Comité Olímpico Ecuatoriano

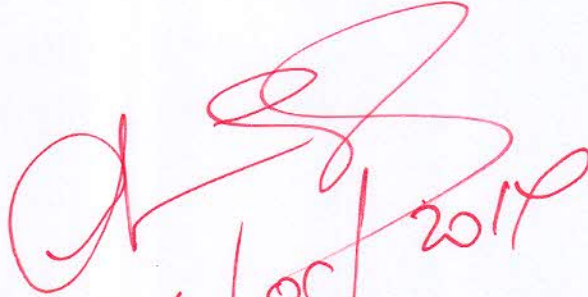
*Trufo con la
 Fed. Ecuat.
 Atletismo
 21 oct / 2014
 S*

Manifiesto a Ud. que la documentación presentada por la Federación Ecuatoriana de Atletismo está ajustada a las leyes que nos debemos como Institución, completa y en orden por lo que procede continuar con el trámite de aprobación.

Muy Atentamente,

Ab. Julio Escudero
Director Jurídico COE

*Por
 Escudero*


 21 / 10 / 2014